

Costumbres, tradiciones, memoria histórica, patrimonio e identidad: ¿exigencias o necesidades de existencia?

Náyade Caridad Reyes Palau

La cultura cumple dos funciones básicas, la de dar continuidad y la de dar sentido a la existencia humana; es por ello que al estudiar la función cultural, desde la primera, sea pertinente analizar las costumbres, tradiciones, memoria histórica, patrimonio e identidad.

La población autóctona de Cuba fue virtualmente exterminada durante la etapa de la colonización española. No se produjo, como en otras tierras de América, una hibridación entre las tendencias colonizadoras y la cultura indiana según las fuentes históricas consultadas.

Castro en el artículo: “Medios de difusión y patrones culturales en Cuba” plantea que nuestra población desapareció sin que tengamos, incluso en nuestros días, suficientes elementos de cómo eran sus costumbres y sus hábitos de vida, cuáles sus ancestros culturales. No hubo aquí templos como los de México o Perú, ni culturas establecidas como la tolteca, la maya o la inca¹.

La cultura cubana se formó esencialmente a partir de la transculturación, nutriéndose, como se ha dicho, de tres fuentes esenciales: los españoles que vinieron a residir a la isla en busca de fortuna y acá se quedaron, casi siempre sin fortuna pero nos legaron, entre otras cosas importantes, el idioma; los negros provenientes de África que fueron traídos en las tratadas de esclavos, pero para sustituir la mano de obra indígena ya en exterminio, e incrementados después considerablemente con el auge azucarero de los siglos XVIII y XIX, que se mezclaron con los españoles residentes en una alquimia impredecible; y algunos chinos, que sin ser un grupo numeroso o estadísticamente significativo, activaron

¹ Cfr: Pedro Luis Castro Alegret: *¿Cómo la familia cumple su función educativa?*, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1990.

de cierta manera la economía y lograron dejar huellas en las costumbres de los nativos de la isla.

Los españoles, por muchos años, aportaron a este país sus costumbres, sin ser depuradas, filtradas, sometidas a la utilización necesaria para adaptarlas al Caribe. En los hábitos alimenticios —que también es cultura— introdujeron sus pesados caldos hirvientes en un mediodía tropical; trajeron también su música, su vestuario de pana y terciopelo, sus levas y sus costumbres inquisitorias en lo que a la familia se refiere.

Por su parte, Castro al referirse a la influencia hispana, negra y china señala que todavía hoy se percibe en muchas ciudades y pueblos, la influencia sevillana, en sus comadreo provincianos y en la costumbre de sentarse a la puerta, para airarse en las aceras, en las noches cálidas. Trajeron también sus creencias religiosas con sus iconos y su concepto de la familia, un tanto matriarcal, que perdura en muchos hogares cubanos hasta nuestros días.

Considera el autor referido que, la negra era una costumbre más fuerte. El tambor se impuso a la guitarra o transformó su musicalidad. Expresión cultural menos refinada, curtida con látigo y cepo, esas costumbres culturales sobrevivieron mucho más que sus portadores, que morían como moscas por los rigores del trabajo esclavo o en manos de los rancheadores. Sus ídolos religiosos, adorados primero en secreto, se mezclaron con las deidades católicas y se formó una amalgama increíble, como en otras tierras del Caribe, que hoy definimos sincretismo religioso. La negritud es un hecho cultural que delinea a muchos ciudadanos del país, todavía hoy, más allá de cualquier indicio de discriminación racial.

Según este investigador, los chinos en medida menor, influyeron también en la cultura; de ellos heredamos algunas costumbres culinarias y también la preferencia de algunos objetos ornamentales, como las diosas de porcelana o los budas barrigones, sin llegar a trazar pautas significativas en lo que a religión se refieren.

Este autor apunta, que nuestra nación surgió esencialmente de los blancos, negros y mestizos criollos nacidos aquí, hijos de emigrantes o esclavos. De ellos brotaron nuestras eminencias en el arte, la ciencia, el deporte o la música. De todo eso devino este engendro simpático, obstinado, audaz, desafiante, maravilloso, deslumbrante, a veces impertinente que llamamos cubano. “Se formó una cultura que tiene un Capitolio como el de Washington, un Cristo como el de Río de Janeiro y un Prado como el de Madrid, pero que no se parece ni a la de Norteamérica, ni

a la de Sudamérica, ni a la española, ni a ninguna otra”.² Ello implica el reconocimiento de los objetos históricos seleccionados y que conforman el patrimonio cultural de un grupo humano pero, a la vez, ese reconocimiento genera la identidad cultural³.

Para Jesús Guancho las influencias hispánicas se hacen evidentes también en las diferentes costumbres urbanas y rurales, y en variados aspectos de la vida social, familiar e individual. Las prohibiciones asociadas con la preñez de la mujer y con la cuarentena posnatal, las creencias y dichos sobre de dentición de los niños y los juegos infantiles; las prácticas de cortejo, las relaciones de noviazgo y las reglas tácitas del matrimonio, revelan la marcada influencia de los componentes hispánicos⁴.

Si en aquellas prácticas de magia, curanderismo y superstición, y en las que la Iglesia no está interesada, se observan elementos de origen hispánico, lo mismo sucede con el ritual mortuorio y con las creencias en torno a la muerte, así como las costumbres del luto y las conmemoraciones que realizan los familiares tras el deceso. En tal sentido, las relaciones familiares son portadoras de específicas costumbres de etiqueta como la de que el padre de familia ocupe la cabecera de la mesa, la de comenzar a ingerir los alimentos tras empezar este y la de no levantarse de la mesa el resto de los comensales sin la autorización del padre. Junto con la relación de respeto hacia la cabeza de familia, la alimentación colectiva actúa como signo de cohesión y estabilidad familiar.

La tradición es el reflejo de la actividad material y espiritual del hombre, que por la dignificación histórica que adquiere dentro de las relaciones sociales en un contexto determinado, es estructurada, asumida y expresada, además, se constituye en uno de los principales medios de construcción de significados y dinamización de los mismos y en la vida objetiva para la formación de valores, especialmente en el plano de las actividades pedagógicas.

Por su parte, Ana Vera enfatiza que las tradiciones son un sistema de símbolos construidos y reconstruidos en la práctica social a partir de la

² *Ibíd.*, p. 63.

³ *Cf.*: Náyade Reyes Palau: “Necesidades de hoy: memoria histórica, patrimonio, costumbres y/o tradiciones e identidad cultural en la familia”, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, agosto 2011, www.eumed.net/rev/cccss/13/

⁴ Jesús Guancho: *España a la savia de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1999.

interacción de los grupos sociales con el medio. Se conforman a través de la actividad material y espiritual de forma compartida por los sujetos de esta actividad, que es reflejada en la conciencia individual y colectiva. Se consolidan en el accionar social y pertenecen a la historia de los grupos humanos territorialmente establecidos que interactúan y forman la historia de los pueblos y naciones⁵.

La formación de la memoria histórica contiene la memoria social, en tanto que los sujetos que actúan en el presente tienen que sentirse herederos y comprometidos con su pasado; por cual, su accionar frecuente recorre la línea de la historia como firmes seguidores de una tradición antecedida y de las que son portadores activos.

Para mantener vivas las tradiciones, a la historia y a los hombres que la cuentan le corresponde recuperar imágenes, elaborar y reconstruir símbolos significativos de nuestras vidas para elegir caminos, evaluar lo recorrido y redimensionarlo como hecho individual. Cada generación tiene la obligación de contribuir a este proyecto, con respeto a la que sucede dando así su aporte a la conformación de la identidad.

Para Alexis Cuevas la identificación de la memoria social e histórica en su interacción y nexos, constituye una importante propuesta que parece ser más necesaria, es la de descubrirse a sí mismo con la ayuda de los demás, con herencia histórica cultural. Apunta, además, que la historia nos obliga a la autorreflexión, hacia una vuelta a nosotros mismos, con el fin de tratar de conocer quiénes somos, y con quiénes y con qué estamos comprometidos⁶.

Memoria de la vida, memoria familiar, memoria de un grupo, memoria local, memorias de una época, todas confieren vida a la memoria como categoría que es esencial a la historia de la nación y en las tradiciones culturales de la patria. Revelemos la tradición antes planteada desde la revisión de diccionarios enciclopédicos que definen el término como: costumbre, ritos, leyenda, entre otras.

Pero la tradición no se reduce a eso, tenemos que verla como una construcción histórico-social que expresa todo lo formativo de la cultura y se constituye en un elemento esencial del desarrollo de la espiri-

⁵ Cfr. Ana Vera: "Historia y antropología ante la familia como objeto de estudio", *Temas*, no. 22-23, julio-diciembre, 2000.

⁶ Cfr. Alexis, Cuevas: *La dinamización sociocultural comunitario una alternativa de desarrollo a las puertas del tercer milenio*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1998.

tualdad del cubano, y es reflejado en la conciencia social e individual de sus miembros.

El concepto de tradición se alza como una estructuración de determinadas actividades históricas que refleja, explica y describe las condiciones histórico-sociales de un momento y un contexto determinados.

La tradición, como buen legado, se describe a beneficio de inventario. En último análisis esto es la tradición: legado que va de una a otra generación. Más allá de las manifestaciones objetivas que la personalizan en su aspecto documental, se elevan ágiles, sutiles, inaprensibles, las imponderables que dan la fisonomía y forman el genio de los pueblos. No se les puede observar, menos aún se le puede catalogar como valores reales, son algo que ni se escribe, ni se graba, ni se mira, pero que se siente de mil maneras como signo indeleble de la sustancia social. Son el modo de hablar, de ver, de reír, de gritar, de llorar y de soñar que distingue y configura como si fuese una dimensión hartmantiana, el propio ser de las familias y de los pueblos. Diríase que constituyen la conciencia que trasluce en el drama de la historia. Defenderlos es defender la propia vida de la sociedad⁷.

Las tradiciones y costumbres se expresan en diferentes aristas: artísticas, culinarias, profesionales, religiosas, entre otras. De padres a hijos se produce la comunicación de saberes. Esto constituye un legado heredado de nuestros antepasados (ritos, costumbres, creencias, mitos, etc.) históricamente formado y que se transmite de una generación a otra.

La historia general parece adquirir todo su sentido a escala de la vida humana cuando está enmarcada en el tiempo de las familias; ella —la historia colectiva transmitida de una generación a otra en un marco familiar— constituye factor de identificación enriquecedor de la memoria colectiva en el intercambio con las memorias familiares, en cuya reconstrucción confluyen la historia oral, la antropología histórica, la historia de las mentalidades y todas las ciencias híbridas que han enriquecido el universo de los estudios sociales en general. La memoria necesita de cierta retórica, de verbalización para que perduren los recuerdos. “La ritualización —como afirma el italiano Mauricio Catani— es una de las condiciones de la transmisión”⁸

⁷ Ana Vera: ob. cit., p. 206.

⁸ *Ibíd.*

En la memoria, la historia se encuentra con la tradición oral, que asume así un lugar destacado como recurso para la transmisión cultural, junto al documento escrito y a otras fuentes, con lo cual pasa a ser aceptada como factor que estructura la identidad y contribuye a reafirmar la pertenencia a una cultura. “Para la familia la memoria histórica constituye el mecanismo de conservación y divulgación de sus saberes lo que contribuye a la conformación del patrimonio cultural familiar”⁹

La memoria histórica trasciende a la sociedad para conservar y transmitir fenómenos o acontecimientos sociales que tienen una determinada significación. Estas forman parte de las cristalizaciones de las acciones y hechos producidos en diferentes épocas históricas, lo que, por su significado, llegan a ser componentes del conjunto de saberes que el hombre conserva y reproduce de generación, en generación.

El rescate de la memoria histórica constituye una importante tarea para que perduren en la población elementos significativos, de su génesis, de sus raíces. Un pueblo sin memoria histórica viviría solo del presente y del futuro, desconociendo el por qué de muchas situaciones que tienen sus orígenes en tiempos pasados.¹⁰

La autora define la memoria histórica, como una fuente generadora de significaciones socioculturales e históricas, que trasciende y sustenta a las nuevas generaciones en la formación de un pasado común que posibilita la identificación como grupo social y en una concepción determinada.

El patrimonio y la identidad cultural son pares de una unidad indisoluble que se llama cultura. La segunda de ellas, permite brindar como lecturas cualitativas, diferentes niveles de desarrollo alcanzados por las sociedades humanas, en tanto los sentimientos, expresa también saberes alcanzados, transmitidos, heredados y que se objetivan en una relación dada con los hombres mismos, con la naturaleza y la propia sociedad¹¹.

⁹ María Novoa: “La función cultural de la familia: una propuesta teórica para su estudio”, tesis de maestría, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2002, p. 39.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 40.

¹¹ Martha Arjona: *Patrimonio cultural e identidad*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, Cuba, 1996, p. 9.

El término patrimonio, según Martha Arjona, significa lo que se recibe de los padres y de lo que es de uno por derecho propio. En este sentido se habla del patrimonio familiar; pero este significado va mucho más allá, que no tiene que ver con un individuo ni tampoco solo con los bienes materiales que heredó y reunió de manera legítima, sino que se refiere a una nación entera y a la historia que se desarrolló en ella, acumulada en forma de leyendas, tecnologías, conocimientos, creencias, arte y sistema de producción y organización social.

La autora referida expresa que, cuando mencionamos el patrimonio cubano, hablamos de nuestro patrimonio común, de lo que es nuestro de cada cubano individualmente y de todos los cubanos como pueblo, por ser propiedad de la Nación. El patrimonio, en este amplio sentido, constituye nuestra máxima riqueza y nos identifica entre otros pueblos, que también tienen su propia identidad. Señala que, el patrimonio es inicialmente pasivo, existe como objeto, independiente del reconocimiento o no de su valor cultural, y es la comunidad que, en un momento determinado de su desarrollo, lo selecciona, lo escoge como elemento que debe ser conservado por valores que trascienden su uso y función primitiva. Este se enriquece por nuevos estudios de la colectividad a los objetos de su historia, a través de los actos en que generaciones sucesivas se reconocen como herederas y custodias de algo realizado por sus antepasados. Lo que ayer no parecía contener un mensaje cultural, hoy es descubierto y valorado con insistencia.

No quiere decir esto que, en el patrimonio cultural estén ajenos los factores económicos, pero la diferencia frente a una simple acumulación de riquezas, consiste en la presencia de elementos espirituales, establecidos por el conocimiento de la historia, de su propia historia y el desarrollo de la receptividad estética, que convierten esta gestión en una acción cultural, entendido por cultura el grado de conciencia de sí que tenga determinado grupo humano. Este auto reconocimiento, extremado a través de condicionantes histórica y social, se convierte en identidad cultural.

La identidad cultural existe en el grado en que permite el reconocimiento de los objetos históricos seleccionados y que conforman el patrimonio cultural de un grupo humano; pero a la vez, es este mismo reconocimiento de ellos, en sus condiciones de bienes culturales, lo que genera este tipo de identidad cultural.

El patrimonio familiar no solo se refiere al legado de bienes materiales, sino también a los espirituales, los cuales están

estrechamente relacionados con las categorías y términos anteriormente analizados, especialmente los transmitidos y conservado mediante la memoria histórica y las tradiciones reveladas de esta.¹²

Se coincide con lo expresado por Novoa acerca de la relación que guarda el patrimonio con la función cultural de la familia, no solo por bienes materiales que se heredan para el disfrute de sus miembros, sino también por lo espiritual, ambos inciden en el modo, las condiciones, y el estilo de vida familiar.

Según la autora referida con anterioridad, el patrimonio incluye los bienes que son expresión de la creación humana o de la evolución de la naturaleza, por tanto, su conocimiento y conservación es de vital importancia para preservar el legado de la humanidad. Las familias como subsistemas de la sociedad no solo son herederas de ese patrimonio para su disfrute y bienestar, son además en gran medida responsables de promover en sus miembros acciones dirigidas a su conocimiento e identificación, a su preservación y construcción.

La educación que se fomenta en el hogar, para conformar una cultura ambiental, dirigida a la apreciación y disfrute del legado patrimonial, contribuirá a la formación de un sentido de responsabilidad hacia lo que nos rodea y una identificación hacia los valores que este atesora.

Algunas familias no tienen una clara conciencia de su papel con relación al patrimonio y trastornan con sus acciones, tanto el entorno natural como determinados bienes, documentos y otros valiosos recursos. De ahí, la necesidad de orientar a las familias en función de la protección patrimonial, lo que promueve desde la comunidad una educación ambiental como parte de la cultura general integral dirigida a la población¹³.

La identidad existe en el grado en que permite el reconocimiento de los objetos históricos seleccionados y que conforman el patrimonio cultural de un grupo humano; pero a la vez, este mismo reconocimiento de ellos en sus condiciones de bienes culturales, lo que genera este tipo de identidad cultural. Es por ello que un primer acercamiento a este tema tan apasionante debe emprenderse situando, aunque solo sea para provo-

¹² María Novoa: ob. cit., p. 40.

¹³ *Ibidem*, p. 41.

car la reflexión múltiple, las coordenadas que hacen posible la integración de tres conceptos fundamentales: cultura, educación e identidad cultural.

Por tal motivo, es necesario establecer direcciones precisas para el análisis concreto del fenómeno de la identidad, donde el mismo se percibe en su dinámica como proceso activo de creación y reconstrucción permanente, asegurador de la inserción de las diferencias frente a la unidad, aspecto que se materializa en los rasgos y valores de identidad, cuya peculiaridad se expresa en las particularidades nacionales y locales en su relación con el devenir histórico nacional, regional y global; cuestión que apunta hacia la percepción de la identidad con interacción entre lo macro y lo micro en el ámbito sociohistórico.

Este hecho repercute en la determinación de las particularidades del proceso cultural cubano a partir de un acontecer, que en el plano histórico condiciona objetivamente la cubanía, como síntesis de lo diverso; cocinada en el caldero de los siglos, donde Yahvé, Olofin y Atabey, coinciden en el ajiaco efectivo del proceso de transculturación. Varios son los autores cuya dirección científica se proyecta hacia la conceptualización de la identidad. En tal sentido, Rigoberto Pupo señala que es una “[...] comunidad de aspectos sociales, culturales, étnicos, lingüísticos, económicos y territoriales; así como la conciencia histórica en que se piensa su ser social en tanto tal, incluye la auténtica realización humana y las posibilidades de originalidad y creación”.¹⁴ Por su parte, Carolina de la Torre opina que “[...] la identidad es igual al ser nacional y su imagen, sus tradiciones, su historia, raíces comunes, formas de vida, motivaciones, creencias, valores, costumbres, actitudes, conciencia de mismidad”.¹⁵

En cambio Fernando González afirma que la identidad es “[...] un fenómeno subjetivo que pasa por los sentimientos y las emociones, espacio donde nos expresamos y vemos emocionalmente”.¹⁶ Este análisis se enfatiza en el plano psicológico.

En el caso de Poggolotti (1995), la identidad es entendida como “[...] valor de síntesis en la medida que nos movemos en el terreno de la conciencia,

¹⁴ Rigoberto Pupo: *Identidad y tradición revolucionaria en el pensamiento filosófico-social de José Martí*, La Habana, 1992, p. 39.

¹⁵ Carolina de la Torre: “Identidad e identidades”, *Temas*, no. 28, enero-marzo 2002, p. 63.

¹⁶ Fernando González Rey: “La subjetividad en una perspectiva cultural histórica: avanzando sobre un legado inconcluso”, *Ciencias Sociales*, no. 11, pp. 19-42, enero-junio, 2013.

en el cual intervienen, entre otros factores, algo tan importante como la memoria. La memoria no es la historia en su caos objetivo, sino tal como la vivimos; como nos ha sido transmitida por la tradición, entre ellos la tradición oral”.¹⁷

Para los autores Arias, Castro y Sánchez la identidad

[...] es un proceso de formación y transformación, un proceso abierto, inacabado [...] y ese espacio convertido en una pradera dispuesta a recibir todas las lluvias, los vientos y las brisas, las semillas venidas de todas partes, sobre el fundamento de una capacidad de selección que asimila las influencias provechosas y se cierra a lo que pudiera dañarnos.¹⁸

La identidad, como ya hemos afirmado, es polemista y, de hecho, paradójica; en este sentido puede apreciarse que el concepto de lo que somos emerge de una comparación y comprobación siempre incompatible, referida a las diferencias y a las similitudes. Desde esta óptica, el fenómeno de la identidad, al establecerse socialmente, se manifiesta en una dinámica funcional cuya expresión implica la posibilidad de ser modificada, dirigida o reorientada.

En el ámbito educativo, la identidad se manifiesta como la toma de conciencia de las diferencias y las similitudes referidas a comunidades, grupos sociales y entidades con procesos históricos similares o disímiles. El tratamiento a la dimensión de la identidad de la educación implica la cosmovisión integral de los diferentes ámbitos de resolución social, natural y cultural del fenómeno, donde las relaciones del pasado y del presente se resumen en las culturas, proyecciones espirituales, imaginario social, formaciones político sociales, modos de producción y de vida, etc., que adoptan desde el pasado formas económicas, sociales y culturales propias.

La amplitud y profundidad de la identidad se expresa en distintos niveles de resolución: personal, grupal, local, nacional, supranacional, etc., al significar una respuesta a la comunicación que se establece con sujetos de otra o de una misma cultura.

¹⁷ Graciela Poggolotti. “Desafíos de la Identidad”, *Revolución y Cultura*, no. 6, 1985, p. 88.

¹⁸ M. Arias, Ana Castro y José Sánchez: “En torno al concepto de identidad cultural”, *Perspectivas*, no. 9, 2011, p. 37.

No basta con asumir la identificación como lo que distingue a una cultura o forma de cultura, pues es mucho más que eso; se trata del tipo de relación que se tiene o se establece con otras culturas o formas de cultura. El término identidad cultural indica incuestionablemente un concepto relacional; de no ser así, con la asunción o apelación al concepto de cultura, sería suficiente.

Además de la asunción de lo ideológico, desde la coherencia de los cuerpos de ideas más estructurados, se hace necesario recurrir también a las ideas con menor grado de estructuración y con mayor cercanía a actitudes menos racionalizadas y más próximas a la vida cotidiana y a la realidad vital de los grupos sociales. Este análisis permite visualizar la trascendencia de la dimensión psicosocial del fenómeno, al interpretar sociocultural a partir del mecanismo de aproximación dialéctica de lo micro y lo macro, al asumir y reconocer el proyecto social de la comunidad, con el que nos identificamos y al cual debemos nuestra vitalidad existencial y espiritual. Debemos comprender la riqueza, variedad y policromía de nuestros valores y, en esencia, la identidad que confluyen en ese espacio, nunca acabado, en el cual se conoce lo más trascendente de nuestras raíces, donde la diversidad étnica precedente se funda en una sola cultura, en una sola nación. Estamos abocados a la defensa de una concepción social que distingue, vivifica y renueva la naturaleza y profundidad de ese ajiaco que, a juicio de Fernando Ortiz, constituye nuestra identidad nacional: “[...] es decir, la síntesis lograda de una diversidad de procesos universales”.¹⁹

Es la identidad cultural cubana un proceso que condiciona y refleja nuestro comportamiento y el modo de reaccionar ante cualquier intento que ponga en peligro la unidad e integridad nacional, no es el resultado de un proceso de civilización tradicional.

Estamos en presencia de lo que el antropólogo Darcy Rivero denomina “estilo de civilización de los pueblos nuevos”,²⁰ resultado de un proceso de comprobación, interacción y síntesis de determinados elementos culturales, que cimientan y distinguen nuestra realidad sobre la identidad.

¹⁹ Fernando Ortiz: “Los factores humanos de la cubanidad”, en *Etnia y Sociedad*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana 1993, p. 38.

²⁰ Darcy Ribeiro: El concepto de civilización, citado por Andrés Kozel, en *Cuadernos Americanos*, vol. 164, no. 2, México, 2018, p. 150.

La identidad cultural es la conciencia que tiene el hombre de auto conocerse en su contexto, en su cultura. Es una manifestación de sentimiento de pertenecer a un grupo, etnia, colectivo, nación, portadores todos de cultura, de hechos culturales. La identidad cultural existe en la medida en que los hombres se reconozcan en aquellos bienes heredados, transmitidos en la medida en que comparten los valores que son expresados en los bienes culturales²¹.

En el proceso de identidad, la cultura no puede asumir únicamente las expresiones de los logros, realizaciones y paradigmas; junto a ellos han de situarse las utopías racionales y los errores, que contribuyen a perfeccionar nuestro proyecto social.

La identidad y el proyecto de vida del individuo vienen dados, en gran parte, por su adscripción a determinado universo familiar. Los hábitos adquiridos en ese ámbito son un dato previo para entrar en la liga por las oportunidades que ofrece la sociedad moderna, es en la familia —incluso más que en la escuela— donde se nutren los valores sociales más generales que configuran la identidad cultural de un país y conforman la identidad colectiva. Ella es el factor primario de conservación y las pautas de vidas físicas, mentales y morales que conforman el patrimonio de una sociedad y garantizan la continuidad de la cultura. Su función formativa es su principal fuerza. Aunque su defensa y el reforzamiento de los valores familiares tienden, en ciertas coyunturas, a verse como el cultivo de una ideología conservadora, hay que tener en cuenta que es posible provocar un cambio relativamente brusco en la continuidad del sistema cultural, inculcando en las jóvenes generaciones unas tradiciones familiares nuevas, de ahí que los Estados se preocupen cada día más por trazar una política familiar mejor controlada²².

En la fase actual del estudio sobre la familia, se considera grupo familiar a todas aquellas agrupaciones domésticas que no necesariamente implican solo una relación conyugal o consanguínea, sino también de afinidad y necesidad. Son frecuentes los grupos constituidos por personas entre las cuales el único vínculo existente es el deseo o necesidad de vivir juntos y no el interés en la procreación, ni la obligación que establecen los lazos de parentesco.

²¹ Ana Vera: ob. cit., p. 206.

²² *Ibidem*, p. 205.

La individualidad debe reflejarse en el carácter creador, transformador, para desarrollar criterios y opiniones, y así la pertenencia se reflejará en un profundo compromiso social. Resulta de incalculable valor la integración de estos dos elementos a la hora de formar a los estudiantes con un correcto sentido de la identidad y esto se reflejará en el devenir de la vida cotidiana.

Para comprender lo cultural desde las funciones familiares resulta pertinente referirnos a la identidad personal y social, una de las categorías básicas de la cultura. Para García, la identidad es entendida como:

[...] el conjunto de cualidades, características, vivencias y situaciones del entorno social que permiten a un sujeto diferenciar a un individuo en particular a un grupo social determinado. Así, pudiéramos definir una identidad personal: referida a cada individuo en particular, y una identidad social: referida a un grupo humano específico.²³

La confirmación de la identidad es un aspecto de suma importancia en el desarrollo de la personalidad, por lo que la autora define la identidad como lo autóctono, lo propio de cada núcleo básico de la sociedad, son las diferencias que identifican unas de otras, modo de actuar, vestir, comportarse, etc., que esta identidad se conforma con mucho arraigo y sentido de pertenencia.

La actitud activa se expresa en la implicación personal de los miembros de la familia, a partir de los significados y el sentido que para ellos tienen las actividades y relaciones que establecen en las mismas, significa participación consiente, activa, reflexiva, comprometida, es hacer suyos los contenidos culturales conformando aspectos esenciales de su personalidad²⁴.

En la actividad y comunicación con la familia y el resto de la sociedad se produce el proceso de interiorización y apropiación de las herramientas culturales como el lenguaje, los rasgos, significaciones y representaciones que serán incorporadas al yo, tanto en lo que este tendrá de muy individual, como en lo que se refiere a la pertenencia a grupos. Pero este proceso no es unidireccional ni mecánico, tampoco exclusivamente cognitivo.

²³ Aurora García: "Caracterización psicológica de niños y adolescentes", *Revista de Psicología Itacala*, vol. 18, no. 1, 2015, pp. 273-274.

²⁴ María Novoa: ob. cit., p. 43.

Hay que enfatizar, como corresponde a una verdadera interpretación y comunicación con los otros y con el mundo material, los niños van desarrollando formas creativas y personales de relacionarse con la realidad; las cuales, a su vez, ayudan a satisfacer necesidades cognitivas, afectivas y conductuales, así como a ir creando todo un mundo de sentidos personales, existencialmente indispensables, entre ellos los sentidos que tienen que ver con nuestra identidad. ¿Quién soy?, ¿qué deseo hacer?, ¿qué significan para mí los que me rodean?, ¿por quiénes sería capaz de sacrificarme y luchar?, ¿qué importancia tengo para los demás?²⁵

Por ello, la familia es una relación interpersonal de carácter original, peculiar, en cuanto que sigue criterios de diferenciación propios. Posee una huella exclusiva que corresponde a exigencias prácticas que no es sustituible por otras relaciones humanas o sociales. A diferencia de otras formas de convivencia, la familia tiene la propia y se caracteriza a partir de la complementariedad de la unión de los sexos femenino y masculino, dando lugar al vínculo más importante en la vida de una persona que es el parentesco. La familia genera identidad, los nombres familiares son los que nos permiten ser alguien e identifican. Pero la familia no solo agota su contenido natural en concebir identidades con caracteres irremplazables (cada ser que nace tiene en sí mismo talentos que ningún otro ser lo podrá igualar). En el hecho de que están unidas a una particular identidad solidaria las personas que viven en la familia, comienzan a formar así el género social, con personalidades contenidas en el afecto y en la responsabilidad solidaria que surgen en este tipo de relaciones.

En primer lugar, la familia es una institución que, en cuanto se construye a partir de factores sociológicos autónomos, no puede entenderse solo como el resultado de factores individuales, colectivos o culturales, o por producto de una cultura o de una voluntad legislativa. Naturalmente somos un ser familiar; estamos llamados para formar una familia. Nuestra naturaleza nos inclina a vivir para con otro, con nuestro cónyuge, nuestros hijos, nuestros hermanos, nuestros abuelos. En ese sentido la familia es una relación primordial que existe desde el origen de la especie humana; en cualquier tiempo y lugar el individuo se introduce en la sociedad y madura su participación de forma más humana cuanto mejor está apoyado por la intervención de una familia. Ni la sociedad se

²⁵ Carolina de la Torre: ob. cit., p. 33.

produce por un contrato como algo accesorio al individuo, ni este queda inmerso en una sociedad anónima en donde solo es un número.

Los modos verbales y no verbales de comunicarse, los significados y sentidos compartidos por el medio social que rodea al recién nacido, las memorias del pasado, los valores, actitudes, tradiciones, costumbres, hábitos, gustos, prejuicios, expectativas y símbolos sociales llegan a los niños en crecimiento a través, primero, de los adultos más cercanos, que narran e interpretan las experiencias del pasado, después mediante nuevas y más variadas influencias en la escuela, los amigos, la comunidad y los medios masivos de comunicación, entre otros. El niño desde muy temprano participa en “formas públicas de rememoración” como ritos, desfiles, homenajes, fiestas populares, visitas a monumentos y celebraciones familiares, a través de los cuales va estableciendo vínculos y asumiendo como propios los recuerdos conservados y transmitidos por su entorno natural: “Cuando no existen experiencias y vivencias personales, o interrelaciones significativas, la formación de identidades familiares, comunitarias o nacionales no para de ser, en el mejor de los casos, la aceptación de una etiqueta que nada significa para el niño o el joven”.²⁶ Reconociendo la importancia de las costumbres, tradiciones, memoria histórica e identidad, constituye una tarea social trascendente contribuir a su rescate, específicamente aquellas que son valiosas por su incidencia en la formación de valores socialmente necesarios y nuestra cubanía.

²⁶ Carolina de la Torre: ob. cit., p. 34.